

Las elecciones de 2015 y sus repercusiones en el sistema partidario mexicano

Juan Reyes del Campillo*

La dinámica bipolar que, por lo general, había permeado durante muchos años los escenarios electorales en México ha empezado a desaparecer en buena parte de los espacios electorales. Cada vez presenciamos con mayor frecuencia dinámicas multipolares, en las que se involucran varios partidos políticos y, en ocasiones, diversas coaliciones. Anteriormente, en la mayoría de las contiendas la disputa se desarrollaba principalmente entre dos fuerzas políticas, y las demás eran meramente testimoniales. Ahora, en muchas elecciones observamos a varias fuerzas con amplia capacidad competitiva y con posibilidades de llevarse la victoria.

Probablemente sea muy temprano para evaluar con claridad cuáles serán las consecuencias de la reciente elección en el sistema de partidos mexicano. El aumento del umbral de 2 a 3%, al dejar fuera a solamente dos organizaciones, no funcionó como pensaron los grandes partidos, sino que terminó por revertirse en contra de ellos. Con la reforma electoral buscaron establecer varios mecanismos de protección que les permitieran quedarse con más diputados, mayor financiamiento y mayores tiempos en radio y televisión. No obstante, algo falló en la estrategia, ya que solamente se va un partido que competía por primera vez y otro con un poco más de 20 años en la lid electoral. Todos los demás lograron superar la meta de 3%.

* Profesor-Investigador, UAM-Xochimilco.

La votación para dos nuevos partidos (Morena y Encuentro Social) nos proporciona la clave para entender una buena parte de la volatilidad que se presentó en esta elección que, al sumarse al significativo aumento del partido Movimiento Ciudadano, permiten situarla por encima de 17%, respecto a la elección de 2012. Es lógico preguntarse de dónde proceden esos votos que terminan por recomponer el sistema partidario. La respuesta es obvia: de los tres grandes partidos, los cuales perdieron, en conjunto, 15% de su votación nacional. Ello nos conduce a hacernos una nueva pregunta respecto a si existe un realineamiento político electoral como consecuencia de la crisis política en el país. La respuesta es no, en lo general, pues para la derecha, si bien hay pérdida de votos, su presencia se mantiene estable. En el flanco izquierdo del

espectro ideológico político sí hay un realineamiento con la presencia de Morena y la drástica caída del Partido de la Revolución Democrática.

En realidad, los tres principales partidos con el descenso de votación tuvieron una especie de castigo por parte del electorado. Son los tres partidos que convalidaron el Pacto por México y avalaron las reformas estructurales que posicionan al país decididamente en la órbita del neoliberalismo y cada vez más lejos de los gobiernos de izquierda, que hoy son mayoría en América Latina. El PRI, en esta ocasión, apenas alcanzó lo que sería su piso de votación, menos de 30% de los sufragios. El PAN, que había alcanzado en los últimos 20 años un promedio de 25% de la votación, ahora apenas logró superar 20%. El PRD, fuerza política que llegó a alcanzar hasta 20% de la votación, en esta elección solamente superó 10%.

Pero el castigo no tiene una sola cara, sino varias y de distinto carácter y tamaño. En Nuevo León, un candidato independiente rompió con la fortaleza del bipartidismo PRI-PAN. En la zona metropolitana de Guadalajara un candidato postulado por Movimiento Ciudadano no sólo les arrebató el ayuntamiento de la ciudad, sino que este partido desplazó a la dupla PRI-PAN del escenario político en prácticamente toda la zona conurbada. En el Distrito Federal, gobernado por el PRD desde 1997, Morena lo desbancó de la mayoría en la Asamblea Legislativa y lo llevó a que perdiera ocho de las 14 delegaciones que gobernaba. En ciudades importantes como Morelia, Culiacán y Cuernavaca, así como en otras menos conocidas, como García, Nuevo León o Comonfort, Guanajuato, candidatos independientes o postulados por partidos pequeños desplazaron a los nominados por los partidos que generalmente acceden a los puestos de gobierno y representación política.

Hubo nueve poderes ejecutivos estatales en juego: en cinco cambió el partido gobernante, en las otras cuatro se dieron elecciones bastante competidas¹, pero se mantuvo en el poder el partido que gobernaba. El PRI perdió tres estados; el PAN, uno; y el PRD, otro. En Nuevo León, como señalamos, ganó un independiente; en Sonora la gubernatura pasó del PAN al PRI; en Querétaro del PRI, al PAN; en Michoacán del PRI, al PRD; y en Guerrero del PRD, al PRI. Con estos intercambios pareciera que los grandes partidos quedaron *tablas*, pero en realidad fue más la pérdida que lo ganado, pues en los tres centros urbanos más importantes del país fueron desplazados del poder por otras fuerzas políticas.

Ahora bien, es indispensable anotar que el contexto en el que se desarrolló la elección es sumamente preocupante. Si en anteriores procesos una de las características que los distinguían eran los conflictos posteriores a la elección, ahora lo que destacó fue el alto grado de violencia preelectoral, al ser incendiadas algunas instalaciones partidarias, tomadas y destruidas oficinas de las instituciones electorales y, lo más grave, asesinados un buen número de candidatos. El escenario de violencia en que se dio la elección se combinó con el desgaste y la pérdida de credibilidad de los organismos electorales y la negligencia y falta de rigor de los tribunales electorales. La lectura es que los árbitros electorales no se aplican o se desentienden cuando ciertos partidos, como el caso del Verde, violentan de manera recurrente la normatividad electoral. La violación sistemática de las re-

¹ Ningún candidato a gobernador alcanzó más allá de 50% de la votación.

glas a las que recurrió este partido fueron observadas por millones de ciudadanos y la autoridad electoral solamente se preocupó por definir cómo aumentar o disminuir el tamaño de las multas. En todo caso, el cinismo del partido se complementó con la desidia del árbitro.

Por otra parte, cada vez resulta más evidente que el crimen organizado se encuentra presente en los procesos electorales, supeditando candidatos y estableciendo condiciones para sus administraciones. Un dato necrológico es la ola de violencia y la cantidad de muertes en Jalisco y Nuevo León que se suscitó después de la elección. Al parecer, el crimen organizado se manifestó con acciones desestabilizadoras, al venirse abajo los acuerdos tácitos con los grupos que gobernaban. Con ello, surgen muchos indicios para poder hablar de un narcoestado. Desde luego, los rumores se multiplican después de la segunda fuga de un penal de alta seguridad de Joaquín *el Chapo* Guzmán, la noche del 11 de julio de 2015.

La sociedad, por su parte, ha manifestado cierto hartazgo y desilusión ante la corrupción y la falta de rendimiento del sistema político. Los políticos, así como las instituciones políticas, se encuentran en muy bajos niveles de credibilidad y los partidos, más que ponerse de acuerdo para resolver la grave situación del país, parece que solamente buscan salvarse del derrumbe y de la crisis. Reciben muchos recursos que no tienen forma de desquitar.

Las instituciones electorales, ante la crisis del sistema político, asumen una actitud triunfalista. Destacan que organizaron la elección más grande de la historia. ¿Más grande de qué historia? Que fueron libres y pacíficas, pero se olvidan de la compra de votos y de los candidatos que no llegaron a la jornada electoral. La participación se situó en el orden de 48% a nivel nacional. Sin embargo, si observamos la participación en detalle veremos que ésta no es homogénea, por lo cual la autoridad electoral nacional no tiene mucho de qué presumir. Los comicios para gobernador tuvieron la participación más alta, por encima de 56%. Hubo también otras elecciones estatales que pueden considerarse intermedias, para elegir diputados y ayuntamientos en los estados, las cuales tuvieron una participación que se acercó a 51% (caso aparte es Yucatán, en donde la participación rebasó 70%). En realidad, en los estados en los que solamente se llevaron a cabo elecciones de diputados federales —esto es, las organizadas por el INE— la participación apenas logró superar 40%.

¿Cabe regocijarse o regodearse por ese 40%, en el que sólo dos de cada cinco electores acudieron a votar? Lo cierto es que las elecciones de diputados federales tienen

muy poco poder de convocatoria y fueron los comicios concurrentes los que sacaron del letargo a los ciudadanos². Los partidos, por su parte, tienen claro que para ellos no es importante si acuden más o menos electores a las urnas. Lo que éstos buscan son votos a su favor, en particular los votos duros y, con ello, entre menor sea la participación, su porcentaje de votos aumenta. Los votos nulos también los tienen sin cuidado, ya que sus diputados, su financiamiento público y sus tiempos en radio y televisión son considerados únicamente a partir del resultado de la votación válida.

Cambios en el sistema partidario

Sin duda, el objetivo central que tenía el gobierno federal en esta elección era alcanzar la mayoría en la Cámara de Diputados. Los gobiernos de los estados y algunos ayuntamientos importantes pasaron a ser un asunto de segundo orden. Desde hace varios años, el PRI por sí solo no alcanza esa mayoría, por lo cual tiene que recurrir al Partido Verde y a Nueva Alianza para lograrlo. Desde la Cámara se tiene el control del presupuesto de egresos de la federación, el destino de los recursos y las inversiones públicas, así como la cantidad de dinero que habrá de llegar a los gobiernos de cada uno de los estados.

Para lograr mayoría legislativa, el PRI y el Partido Verde han llegado a un acuerdo de simulación, el cual tienen bien orquestado y lo han venido poniendo en práctica desde hace varios años tanto a nivel federal como local. La legislación electoral plantea que ningún instituto político puede tener un porcentaje de diputados mayor a 8%, respecto a su porcentaje de votación. Entonces, para superar esa limitación, el PRI y el Verde establecen un convenio de coalición parcial en el que muchos candidatos priistas y políticos de filiación declaradamente priista, aparecen en el convenio como si fueran candidatos del Partido Verde. Es así como los gobiernos priistas participan en las elecciones con dos partidos, en un claro ejercicio de simulación política.

² En el Cuadro 1 podemos observar que la participación política en el país fue muy diferenciada. Es evidente que las elecciones locales permitieron que aumentara la participación respecto a la última elección intermedia, sobre todo porque de las nueve elecciones de gobernador en tres estados nunca se habían realizado en esa fecha. Baja California Sur, Guerrero y Michoacán, estados que por lo general tenían un alto abstencionismo en los procesos de medio periodo, ahora tuvieron elecciones de gobernador y la participación fue superior a 50%. Para darnos una idea del porqué del aumento en la participación es necesario decir que a las entidades en las que se realizaron procesos locales corresponden 170 distritos electorales federales (56.66% del total) y en los 130 distritos restantes (43.33%) no hubo proceso local.

En esta elección el convenio celebrado incluyó 250 fórmulas de candidatos, en las que 58 de los postulantes aparecieron como candidatos del Verde. De esos distritos, la coalición PRI-Verde ganó en 29. No obstante, al revisar el perfil y la trayectoria política de esos candidatos observamos que muchos de ellos no tienen nada que ver con el Verde y, en muchos casos, en este partido ni los conocen. De los 29 candidatos que obtuvieron el triunfo en las pasadas elecciones, solamente cinco de ellos forman parte de las estructuras locales o eran diputados locales del Verde. Otros siete eran diputados locales o funcionarios del gobierno de Chiapas, en donde despacha el gobernador Manuel Velasco Coello, identificado con este partido. Sin embargo, los otros 17 obtuvieron su postulación directamente del PRI, y muchas veces como resultado de los reacomodos en este partido, ya que algunos son postulados de esa forma para evitar las críticas al interior del PRI, cuando se trata de políticos de dudosa o escasa militancia o señalados por su historial de corrupción. Entre éstos se encuentran diversos funcionarios locales de gobiernos priistas, parientes de caciques, empresarios y hasta un representante de Antorcha Campesina³.

Lo cierto es que al ganar la elección lo hacen con una mayoría de votos que obtiene el PRI y solamente unos cuantos, muchos menos, del partido Verde. Pero con estos candidatos ganadores que aparecen postulados por el Verde, no opera el tope que marca la ley. Esto es parte de la simulación que tiene por objetivo rebasar el límite de diputados que estipula la legislación electoral. El gobierno juega con dos figuras para darle la vuelta a las reglas y pasar por encima de la normatividad y, desde luego, de la voluntad ciudadana. Con ello, el Partido Verde se ha convertido en una pantalla del PRI, al cual se encuentra claramente subordinado⁴. Este partido obtiene con esa relación una serie de recursos,

³ Un hecho interesante a destacar es que, después de que se firma el convenio de coalición parcial y se refrenda ante el Instituto Nacional Electoral, diversos militantes del PRI son inscritos en los distritos que se destinan al Verde, como si fueran precandidatos en ese partido. De esa forma, cuando aparecen nominados en la lista de candidatos de los distritos que le corresponden al Verde, se da un paso más a la simulación. El último trecho a recorrer es cuando ganan el distrito con los votos que la ciudadanía le otorga mayoritariamente al PRI.

⁴ Un dato que evidencia este maridaje nos lo proporciona quien fuera el candidato a diputado federal del distrito 7 en el estado de Chihuahua, Alex Le Barón González. Éste fue diputado local del PRI en la legislatura de 2010 a 2013 y en el gobierno actual fue designado delegado de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el estado. Le Barón conoció a su actual esposa siendo diputado en el congreso del estado, en donde ella era diputada por el Partido Verde. De esa relación consiguió ser postulado por el Verde, pero de que ha sido siempre priista, ni quien lo dude.

además de protección gubernamental (federal y estatal), lo que le permite ejercer un gasto propagandístico desmedido, casi siempre por encima de los límites que marca la normatividad, en el que evoca demagógicamente una serie de políticas públicas que el Estado mexicano no quiere ni está interesado en cumplir sobre educación y salud. Al igual que el PRI, sustenta su plataforma política en falsas expectativas sobre la mejoría del país.

Para referirnos a los cambios ocurridos en el sistema partidario, tal vez el dato más elocuente es el de la concentración de votos entre los dos principales partidos. Resulta que sumada la votación nacional del PRI y el PAN apenas se rebasa la mitad de la votación: 50.19%. Hace tres años estos dos mismos partidos sumaron 56.82%, lo cual implica una pérdida de 6.63% en su proporción de votos. Pero eso no es todo. En esta elección hubo nueve entidades en las que la concentración no llegó a 50%, cuando en los pasados comicios de 2012 no se presentó ninguna con esas condiciones. Este dato nos indica el aumento en la fragmentación del voto. Como solamente tenemos nueve entidades con baja concentración, al medir la media nacional de la concentración, observamos que se ubica en 57.43%. Desde luego, este dato no es tan impresionante como la concentración nacional, aunque lo significativo es que, al final de cuentas, uno de cada dos votos no haya quedado en uno de los dos principales partidos.

Otro elemento para analizar los cambios del sistema de partidos es la competitividad electoral nacional, al ubicarse en este proceso en 81.32 puntos. En 2015 ubicamos 14 entidades que tuvieron una competitividad por encima de 80 puntos, cuando en 2012 solamente encontramos ocho con esa característica. En este caso, es importante anotar que al medir la competitividad no solamente hacemos referencia al margen de victoria, sino también a la votación que obtuvo el partido ganador. Entonces, si el margen de victoria es pequeño y si además la votación del ganador es baja, aumenta considerablemente la competitividad. No basta un pequeño margen de victoria o una amplia fragmentación del voto para que aumente el nivel de la disputa. Es necesario que se presenten estas dos situaciones para que aumente la intensidad de la contienda. En cuanto a la media de competitividad en el país, observamos que se sitúa en 77.75 puntos, no muy lejos de la nacional, lo que nos permite apreciar que este indicador se encuentra más generalizado.

Vale la pena destacar algunos casos extremos, como son la expresión de los electores en el estado de Morelos, el Distrito Federal y Tlaxcala, por un lado, y en Coahuila,

Sonora y Yucatán, por el otro. En los primeros se observa una concentración de votos muy baja (en Morelos no llega a 35%) entre los dos principales partidos, pero una fragmentación sumamente alta en el caso de Morelos (9.48) y también bastante alta, de casi siete puntos, en el Distrito Federal y en el estado de Tlaxcala (véase el Cuadro 5). Por su parte, en Yucatán encontramos la concentración de votos más alta de todo el país, al mismo tiempo que la fragmentación más baja de todas las entidades. En Coahuila y Sonora también hay una alta concentración, además de una fragmentación bastante baja. En estos estados se puede apreciar que la competitividad es baja.

¿Pero qué pasa en las primeras entidades respecto a la competitividad? En el Distrito Federal y en Morelos es bastante alta, cuando la diferencia de votos entre los dos principales partidos es estrecha y, además, el ganador obtiene una votación que puede señalarse como bastante baja. En Morelos, el ganador no llegó a alcanzar 20% de la votación y la ventaja del PRI sobre el PRD apenas fue de cuatro puntos porcentuales. Prácticamente, lo mismo aconteció en el Distrito Federal, en donde Morena no llegó a 25% de la votación y fueron menos de cinco puntos de ventaja sobre el PRD. Así, en Morelos la competitividad fue la máxima en todo el país y el número efectivo de partidos (fragmentación partidaria) alcanzó una cantidad impresionante al ubicarse por encima de nueve partidos. En el Distrito Federal y en Tlaxcala las cosas no son tan diferentes, en donde la fragmentación se presentó considerablemente alta.

Estos indicadores, la concentración, la competitividad y la fragmentación nos permiten analizar si existe un aumento o una disminución de la dispersión del voto y la disputa electoral en el sistema partidario. El escenario electoral de 2015 nos muestra un evidente aumento en los tres indicadores, lo cual quiere decir que los votos se encuentran ahora más y mejor repartidos entre los partidos políticos, así como la presencia de una mayor intensidad en las diferentes contiendas electorales en el país. En todo caso, y éste es el cambio que estamos claramente observando en el escenario nacional, la competencia partidaria está dejando de tener un carácter bipolar para convertirse en una competencia multipolar en cada vez más espacios de la geografía electoral del país. Lo anterior quiere decir que las posiciones políticas están siendo disputadas por varios partidos y ya no siempre se reducen a una contienda de solamente dos. Por lo general, se puede observar que la votación de una tercera o cuarta fuerza política han dejado de ser testimoniales.

En esta elección el número efectivo de partidos en el sistema partidario llegó a 5.64⁵. En 2012 había llegado a 4.74 en las elecciones legislativas. Esta medición evidencia el fracaso de la intención de la reciente reforma electoral al buscar disminuir el número de organizaciones con el aumento de dos a tres puntos porcentuales, el mínimo de votación para mantener el registro electoral. Los principales partidos manejaron en su escenario que, por lo menos, cuatro partidos se quedarían sin registro⁶. Como no fue así, tendrán que compartir el financiamiento público y los tiempos en radio y televisión. Recordemos que éstos se reparten en dos bolsas: una de 30%, que es igualitaria para cada partido político, por lo que de esa bolsa le corresponderá 3.75% a cada uno de los ocho partidos. La otra bolsa, de 70%, se va a distribuir de acuerdo con el porcentaje de votación que obtuvo cada partido.

Si consideramos de la votación válida emitida y solamente los votos de los partidos que participan en la distribución de diputados de representación proporcional, el número efectivo de partidos se reduce a 5.04, el cual sigue siendo bastante alto. Respecto al número de partidos legislativos la cifra disminuye hasta 4.16, lo cual nos indica que en el caso de la Cámara de Diputados tendremos una menor dispersión, pero cuatro partidos efectivos, con nueve fracciones parlamentarias⁷. En la Cámara, el PRI y sus aliados (Verde y Nueva Alianza) tienen mayoría con 259 diputados. El PAN tiene 109 y el PRD, 56. Por su parte, entre los diputados del Movimiento Ciudadano, Morena, los del Partido Encuentro Social, los seis del PT y un independiente sumarán 76. En este caso, como los partidos que firmaron el

⁵ Este dato se obtiene de la votación válida emitida, esto es, de todos los votos depositados en las urnas, sin los nulos y los de los candidatos no registrados. Vale aclarar que a Leonardo Valdés en "De las elecciones a la política", *Voz y voto*, julio de 2015, este indicador le resulta de 6.26, aunque ello se debe a que integra en la contabilidad los votos nulos, los de los candidatos no registrados y los de los independientes, los cuales, en los hechos, no son partidos.

⁶ Es importante señalar que en la legislación anterior el porcentaje para perder el registro era de 2% de la votación total emitida, es decir, de todos los votos depositados en las urnas. Ahora, la pérdida de registro es de 3%, pero de la votación válida emitida (artículo 41 constitucional), la cual, de acuerdo con el artículo 15 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, es la que resulta de deducir de todos los votos depositados en las urnas, los votos nulos y los correspondientes a los candidatos no registrados.

⁷ En la Legislatura LXIII (2015-2018) habrá nueve fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados, ya que el PT obtuvo seis diputados de mayoría. No obstante, es probable que a este partido no se le otorguen los derechos y beneficios de las demás fracciones por haber perdido el registro como partido político.

Pacto por México no perdieron muchos diputados, seguirán contando con una fuerte y sólida mayoría.

La volatilidad en la elección, tal y como vimos al principio de este texto, rebasó los 17 puntos porcentuales. No obstante, si ponemos atención en algunas entidades podremos observar con cierto detalle en dónde y cómo se desarrolló el trasiego de votos entre los partidos políticos. De alguna forma podemos observar cómo, en pocas entidades aunque muy importantes por el número de votos que representan, se dieron los altos porcentajes de volatilidad. Se trata de 13 de 32 en la que la volatilidad fue mayor que la volatilidad nacional y que representan 40% de las entidades del país. Sin embargo, por su tamaño y concentración de población contienen 58% del electorado nacional.

Es en estas entidades es en las que se aprecia con mayor intensidad el tránsito de votos entre los partidos, en particular de los grandes a los chicos y a los nuevos partidos. En el Distrito Federal y en Morelos los votos van del PRI, PAN y PRD a los nuevos partidos, en particular a Morena, que resultó el partido con más votos en el Distrito Federal. En Nuevo León y Jalisco, de PRI, PAN y PRD los votos se trasladan principalmente hacia Movimiento Ciudadano. En varios estados como Oaxaca, Veracruz y Tlaxcala muchos votos del PAN y del PRD pasaron a Morena. En otras partes, como el Estado de México, Puebla y Quintana Roo, muchos de los votos del PRD se trasladaron hacia Morena y a los otros partidos nuevos. También hay estados como Baja California o Tabasco, en los que los votos tanto del PRI como del PRD se fueron a Morena y a otro partido, como Encuentro Social o el Verde.

Lo cierto es que no existe una dirección única en el trasiego de votos, sino de diversos movimientos que tienen que ver con la coyuntura específica de cada entidad federativa. Pero lo que sí es evidente es que los votos se originan casi siempre en los tres tradicionalmente más grandes, PAN, PRI y PRD. Con ello, tanto el financiamiento ordinario como los tiempos en radio y televisión quedarán mucho más dispersos y distribuidos entre los ocho partidos políticos que se mantienen en la lid para el próximo proceso electoral.

En la Cámara de Diputados, de acuerdo con el sistema mixto y con las fórmulas electorales de mayoría relativa y de representación proporcional, pero en especial con el margen de sobrerrepresentación que permite la ley, vamos a tener una desproporcionalidad de alrededor de 10%, la cual es en beneficio de la dupla PRI-Verde, pero en contra de los otros seis partidos políticos. Lo anterior, con los votos incluidos de Nueva Alianza y de acuerdo con algunos analistas,

también los de Encuentro Social le permitirán al gobierno de Enrique Peña Nieto contar con una mayoría cómoda en la Cámara de Diputados. Sin embargo, para alcanzar una mayoría calificada de dos tercios solamente lo podría hacer con el PAN, porque de otra manera sería necesario realizar una serie de combinaciones que implicara a más de un partido político. Sería el caso, por ejemplo, de no contar con los votos del PAN, tenerlo que hacer con los del PRD y los de Movimiento Ciudadano, lo cual se ve más difícil de lograr. Con los 35 diputados de Morena podría decirse de antemano que será prácticamente imposible.

Como resultado de esta elección, aunque como consecuencia de la modificación constitucional del año pasado, la paridad de género ha empezado a tener los resultados esperados. En el próximo periodo de sesiones habrá 43% de mujeres legisladoras, lo cual implica un salto cualitativo en la composición de la Cámara de Diputados. En unos años, la legislación cambió de 30% a 40% y hasta 50% la cuota que corresponde a las mujeres en la nominación de candidaturas de los partidos. En un principio, sobre todo cuando el sistema de partidos empezó a ser más competitivo, a las mujeres se les ubicaba en las candidaturas más difíciles o en los últimos lugares de las listas plurinominales.

En la última reforma se señaló expresamente que no podían ser nominadas solamente en las candidaturas de relleno, esto es, en aquellas que, por lo general, los partidos pierden. Con anterioridad, se señaló en la ley que en las listas plurinominales debían ubicarse en cada grupo de cinco a, por lo menos, dos nominaciones de diferente género. Ahora, si una lista inicia con un varón, la siguiente tendrá que empezar con una dama, para alternarse uno y una. Ya en la lista de representación proporcional para senadores de la República, en 2012 se intercaló un hombre y una mujer. Con ello, empezó a modificarse la composición en el Congreso y con la última reforma, que expresa claramente la paridad de género, el aumento de legisladoras ha resultado en un aumento por arriba de 5%.

Desde luego, no en todos los partidos políticos se presenta el mismo equilibrio y los resultados tienen todavía una sensible variación. En el Cuadro 3 pueden verse las diferencias, aunque el dato más notable es que en la próxima legislatura en Morena habrá más diputadas que diputados. Ciertamente, las cosas han cambiado tanto en el PRI como en el PAN, pero en otros partidos como el PRD y el Verde la proporción sigue siendo de tres hombres por dos mujeres.

La dinámica de la competencia entre los partidos políticos

En este proceso electoral, como no sucedía desde la elección de 2003, participó una docena de partidos políticos. De éstos, solamente el Partido del Trabajo y el Partido Humanista no alcanzaron el porcentaje de 3%, por lo cual perdieron su registro como partidos políticos nacionales. Por otra parte, la dinámica electoral que, de alguna manera, se impregnó en la sociedad mexicana había sido la del tripartidismo con PRI, PAN y PRD como partidos principales. Estos partidos han convivido con otras fuerzas pequeñas que establecen una presencia importante en ciertos espacios territoriales y sobreviven con ello a los difíciles tiempos políticos electorales. No obstante, esa dinámica de tres partidos, que en realidad había sido durante muchos años la de bipartidismo segmentado, polarizaciones en ciertas partes del país entre PRI-PAN y en otras PRI-PRD, parece estar llegando a su fin.

Desde luego, varias entidades siguen mostrando una dinámica básicamente bipartidista, pero hoy día ésta se encuentra bastante acotada con votaciones significativas para varios partidos, así como por los votos nulos. En esta elección, y así lo preveían las encuestas preelectorales, parecía que solamente el PRI y el PAN iban a alcanzar una votación considerable, tal vez por encima de 30 y 25%, respectivamente. Para el PRD, ante la presencia de Morena, se vislumbraba una fuerte caída de su votación, la cual se repartiría más o menos en mitades, lo que finalmente más o menos aconteció. Entonces, era de esperarse que el PRI y el PAN concentraran la gran mayoría de los votos.

Sin embargo, si observamos con detenimiento el comportamiento de los electores, veremos que la votación de los dos primeros partidos solamente resultó abrumadora en ocho estados, en donde alcanzaron más de dos tercios de los votos. En cuatro de ellos hubo elección de gobernador, lo que hacía factible que la disputa se concentrara en dos fuerzas políticas. Así sucedió en Baja California Sur, Campeche, Querétaro y Sonora. También ocurrió en estados como Coahuila, Tamaulipas y Yucatán. En Chiapas, aunque la votación también se concentró fuertemente, esto sucedió entre el Verde y el PRI. Por lo general, cuando dos partidos concentran la mayoría de la votación, los demás partidos aparecen solamente con una votación testimonial.

Asimismo, vale la pena analizar lo que aconteció en otros ocho estados tradicionalmente bipartidistas, en donde

casi siempre el PRI y el PAN habían concentrado la mayor parte de la votación. En estos estados sucedieron varias cosas. En unos (Aguascalientes, Chihuahua y Nuevo León) simplemente bajó la votación de estos dos partidos. Por su parte, en Durango, Guanajuato y Sinaloa uno de los dos partidos fue el que sufrió sensiblemente una merma de votos. En Guerrero también bajaron los votos de los dos primeros, pero en este estado la encabezan el PRI y el PRD.

Ahora bien, ¿qué sucedió en las otras dieciséis entidades que son las que de alguna manera están marcando la pauta de la elección? En Colima, Nayarit y San Luis Potosí disminuyó la votación PRI-PAN, pero en estos estados el PRD alcanzó una que puede considerarse significativa. Lo mismo sucede en Baja California pero ahí despunta Morena. En Hidalgo, México, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas el PRI perdió votación y aparecen varios partidos con votación significativa. En Oaxaca y Tabasco disminuye la votación del PRI y del PRD y aparecen otros con fuerte votación. Como ya señalamos, en el Distrito Federal irrumpió Morena y en Jalisco, Movimiento Ciudadano. En Michoacán se consolida el tripartidismo y en Morelos y Tlaxcala tenemos una muy amplia distribución del voto. Como podemos ver, son distintos escenarios, pero todos ellos se perfilan hacia el pluripartidismo.

El Partido Revolucionario Institucional obtuvo los votos suficientes para ganar, junto con el Partido Verde, una buena parte de los distritos electorales. Su votación, aunque disminuyó respecto a los comicios de 2009 y 2012, sigue siendo la más homogénea de todos los partidos políticos, con un coeficiente de variación de 25.55. Solamente en Baja California, el Distrito Federal y Morelos el PRI no alcanza los 20 puntos porcentuales de la votación. No obstante, ello se compensa con su predominancia en Coahuila, Durango, Tamaulipas y Yucatán, donde alcanza alrededor de 45% de los votos.

El Partido Acción Nacional tuvo una ligera disminución de su votación nacional. Mantuvo su hegemonía en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Guanajuato y regresó a la gubernatura en Querétaro. Mejoró su desempeño en Campeche y Colima; aunque perdió en Nuevo León, Puebla, Sonora y Yucatán, su votación sigue siendo bastante sólida. Tal vez el problema de Acción Nacional es que su votación ya no crece en otros espacios y, en algunos estados como Chiapas, Guerrero y Tabasco, su votación sigue siendo testimonial. Por lo anterior, su desempeño electoral en el país sigue siendo deficiente, con un coeficiente de variación de casi 50 puntos.

El Partido de la Revolución Democrática sufrió una pérdida considerable de su votación. No sólo perdió la mitad de sus posiciones políticas en el Distrito Federal, también perdió el gobierno de Guerrero, aunque tuvo la fuerza suficiente para recuperar Michoacán. Aunque tuvo buenos resultados en Colima, Nayarit y San Luis Potosí, ha venido perdiendo presencia en estados que alguna vez llegó a gobernar, como Baja California Sur, Chiapas, Tlaxcala o Zacatecas. Su coeficiente de variación es el más alto entre los principales partidos, de más de 79 puntos. Lo cual deja entrever sus disímbricos resultados que van desde 1.97% en Nuevo León hasta 28.48% en Guerrero. En los hechos, sus resultados solamente pueden considerarse buenos en Guerrero, Michoacán y Tabasco.

Cabe señalar que los otros cinco partidos en la contienda (Verde, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social) de alguna manera encontraron un nicho de electores que les permitió sobrevivir a la ardua competencia y a la intensa campaña para denostar la figura de los partidos políticos. No necesariamente desarrollaron mayor presencia territorial o mejor implantación a lo largo del territorio nacional, sino que concentraron buena parte de su votación en algunas entidades, lo cual les permitió superar sin muchos problemas la barrera de 3%.

El Partido Verde obtuvo la cuarta parte de su votación en el estado de Chiapas. Siempre detrás del PRI, solamente tuvo votaciones significativas por arriba de 10% en Guanajuato, Quintana Roo y Tabasco. Con una desbordada campaña mediática, claramente por fuera de la ley, se especuló en algunas encuestas que este partido alcanzaría 10% de la votación nacional, lo cual sólo le alcanzó para acercarse a los siete puntos porcentuales. Con su impresionante votación en Chiapas, tuvo un coeficiente de variación por arriba de los 100 puntos. No obstante, lo importante para este partido no era obtener una gran votación, sino recuperar algunos de los votos que habría de perder el PRI.

Nueva Alianza ha logrado sobrevivir gracias a buena parte del voto que le otorgan sus vínculos con el magisterio nacional. Este partido no alcanza 3% de la votación en doce estados, pero con porcentajes de alrededor de 7% en otros siete (Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala) logra mantener su registro como partido político nacional. Tendrá 10 diputados que le son muy útiles al gobierno para contar con mayoría en la Cámara de Diputados. Es interesante observar, sin embargo, que en las entidades en las que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene sus principales

bastiones en el magisterio, el partido Nueva Alianza tiene muy bajos niveles de votación.

Movimiento Ciudadano, logrando encontrar a distintos políticos descontentos y marginados del partido oficial, se ha posicionado ante un electorado urgido y necesitado de nuevas figuras públicas. Básicamente, logró mantenerse al alcanzar 35% de su votación en el estado de Jalisco, en el que desplazó al PRI y al PAN de la zona metropolitana de Guadalajara. Asimismo, tuvo una buena votación en Nuevo León, sobre todo porque su candidato a la gubernatura terminó sumándose a la del candidato independiente. En trece estados del país no alcanzó el 3% mínimo de la votación, pero en otros como Baja California, Guerrero, Morelos, Tamaulipas, pero muy especialmente en Jalisco y Nuevo León, el partido Movimiento Ciudadano alcanzó una votación por encima del 6% nacional.

Morena, el partido encabezado por Andrés Manuel López Obrador (dos veces candidato a la presidencia y dos veces en segundo lugar), tiene el apoyo de un electorado politizado, con alto nivel de escolaridad y fundamentalmente de izquierda que ha cuestionado intensamente las reformas neoliberales de la derecha. De ahí, su éxito en la capital y su implantación en prácticamente todo el país, pues únicamente en tres estados, Colima, Jalisco y Nuevo León, no alcanzó a llegar a 3% de la votación. Éste es excelente resultado para un nuevo partido político, sobre todo cuando en nueve de ellos rebasa 10% de la votación, es primera fuerza política en el Distrito Federal y supera a los partidos de izquierda, incluido el PRD, en 15 entidades. Con esos resultados terminó como segundo lugar en Quintana Roo y en diez estados se ubicó en el tercer lugar de la contienda electoral.

Encuentro Social, un nuevo partido en el escenario electoral nacional, logró sobrevivir sin una campaña mediática notable ni extraordinaria, pero sí por sus estrechos vínculos con los grupos religiosos, al parecer evangélicos. Sustentó su campaña mediática con un spot del artista Héctor Suárez, en el cual se enfatizaba que este partido no era un partido de políticos. Su presencia en el país es muy desigual, pues en 20 estados no alcanza 3% de la votación. Sin embargo, logra su registro por su buena votación en Baja California, Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México y Morelos. En realidad, se sabe muy poco de este partido y algunos analistas lo vinculan con el PRI. Esta organización, desde que era agrupación política nacional, ha establecido convenios de colaboración con diferentes partidos políticos.

Sus propuestas políticas no le alcanzan para distinguirlo de otras formaciones políticas.

Conclusiones

Evidentemente, la principal conclusión de este trabajo es que la dinámica bipolar, que por lo general había permeado durante muchos años los escenarios electorales en México, ha empezado a desaparecer en buena parte de los espacios electorales. Cada vez presenciamos con mayor frecuencia dinámicas multipolares, en las que se involucran varios partidos políticos y, en ocasiones, diversas coaliciones. Anteriormente, en la mayoría de las contiendas la disputa se desarrollaba principalmente entre dos fuerzas políticas y las demás eran meramente testimoniales. Ahora, en muchas elecciones observamos a varias fuerzas con amplia capacidad competitiva y con posibilidades de llevarse la victoria.

Asimismo, el sistema de partidos en México había alcanzado en los últimos procesos electorales un alto nivel de fragmentación, pero también de estabilidad. Sin embargo, la pasada elección nos muestra que se ha producido un reacomodo de las fuerzas políticas, básicamente en el plano electoral y, sobre todo, en el flanco izquierdo del espectro ideológico político. La figura de las candidaturas independientes también ha incidido en el escenario y no es posible todavía vislumbrar si va a tener algún efecto en la próxima elección presidencial de 2018. Lo cierto es que el electorado ha mostrado nuevamente su alta volatilidad y no parece vislumbrarse a corto plazo cierta estabilidad del sistema partidario. De tal suerte, éste no parece tender a reducirse, sino más bien a consolidar su ampliación. Por ello, más pronto que tarde estaremos ante la fuerte presencia de grandes coaliciones electorales, muy en particular de la derecha y la izquierda.

Al final de cuentas, es posible señalar que esa nueva multipolaridad y la sensible volatilidad que muestra el sistema de partidos en México es producto del enorme malestar social que se expresa con los niveles de pobreza y desigualdad en el país. El expediente de Ayoztinapa con sus 43 desaparecidos en Iguala, Guerrero, ha tenido un efecto profundo en el escenario electoral. El PRD, sin duda, sufrió las consecuencias al perder la gubernatura en el estado sureño, pero el efecto no se reduce a eso, sino a que en muchas entidades del país se desmoronó como fuerza política. Una pregunta que no tiene una respuesta

inmediata es si los grandes partidos perdieron muchos votos por el pacto y por la crisis o fue una consecuencia directa de la desaparición de los estudiantes. ¿O acaso son las dos cosas?

Un comentario final. Como parte de las características de este proceso electoral, las organizaciones que destacan en sus emblemas el término “partido” sufrieron cierto castigo de los electores (PAN, PRI, PRD, PT, Partido Humanista), mientras que quienes no lo hacen (Verde, Movimiento Ciudadano, Morena, Nueva Alianza, Encuentro Social) tuvieron un mejor rendimiento y menor rechazo de los electores. En general, este resultado es consecuencia del desgaste que han tenido los partidos políticos en la sociedad mexicana, por su desprestigio y cuestionamiento en los medios masivos y porque han tenido un rendimiento político sumamente pobre y defectuoso. Desde luego, las estructuras partidarias de las formaciones más importantes permitieron cosechar la gran mayoría de los votos; sin embargo, nos encontramos ante un fenómeno mundial, al cual no son ajenos los partidos mexicanos.

Cuadro 1 Niveles de participación por entidad federativa			
<i>Entidad</i>	<i>Participación</i>	<i>Entidad</i>	<i>Participación</i>
Baja California Sur	52.42 %	Aguascalientes	37.12 %
Campeche	60.75 %	Baja California	30.79 %
Colima	59.93 %	Coahuila	44.87 %
Guerrero	55.84 %	Chiapas	46.02 %
Michoacán	54.30 %	Chihuahua	32.51 %
Nuevo León	58.51 %	Durango	41.67 %
Querétaro	57.29 %	Hidalgo	45.26 %
San Luis Potosí	57.21 %	Nayarit	41.61 %
Sonora	51.66 %	Oaxaca	36.21 %
Distrito Federal	44.13 %	Puebla	41.60 %
Guanajuato	45.80 %	Quintana Roo	39.61 %
Jalisco	52.73 %	Sinaloa	38.33 %
México	50.42 %	Tamaulipas	44.92 %
Morelos	55.12 %	Tlaxcala	39.33 %
Tabasco	56.77 %	Veracruz	45.72 %
Yucatán	70.73 %	Zacatecas	45.36 %
<i>Promedio</i>	<i>55.22 %</i>	<i>Promedio</i>	<i>40.68 %</i>

Fuente: INE, cómputos distritales. Elección de diputados federales de 2015.

Cuadro 2 Integración de la Cámara de Diputados			
<i>Partido</i>	<i>MR</i>	<i>RP</i>	<i>Total</i>
PAN	55	54	109
PRI	156	46	202
PRD	28	28	56
PVEM	29	18	47
PT	6	-	6
MC	10	16	26
NA	1	9	10
Morena	14	21	35
Encuentro Social	-	8	8
Independiente	1	-	1
<i>Total</i>	<i>300</i>	<i>200</i>	<i>500</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el INE.

Cuadro 3 Diputados por género LXIII Legislatura (2015-2018)		
<i>Partido</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
PAN	61 (56%)	48 (44%)
PRI	116 (57.4%)	86 (42.6%)
PRD	34 (61%)	22 (39%)
Verde	28 (60%)	19 (40%)
PT	4 (66%)	2 (33%)
M. Ciudadano	14 (54%)	12 (46%)
Nueva Alianza	6 (60%)	4 (40%)
Morena	17 (49%)	18 (51%)
Encuentro Social	5 (62.5%)	3 (37.5%)
Independiente	1	
<i>Total</i>	<i>286 (57%)</i>	<i>214 (43%)</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de las listas de diputados electos para la LXIII legislatura, publicadas en *Voz y voto*, julio de 2015, 46-48.

Cuadro 4
Volatilidad en entidades federativas

Entidad	Volatilidad	Origen y destino partidario de la volatilidad
Nacional	17.30	PRD-PAN-PRI-PT hacia los nuevos partidos y M. Ciudadano
Distrito Federal	37.15	PRD-PAN-PRI hacia Morena, Humanista y Encuentro Social
Baja California	31.26	PRI-PRD hacia Morena y Encuentro Social
Morelos	29.54	PRD-PAN-PRI hacia nuevos, Nueva Alianza y M. Ciudadano
Quintana Roo	28.48	PRD hacia Morena
Tabasco	27.27	PRD-PRI hacia Morena y Verde
Jalisco	23.86	PAN-PRI hacia Movimiento Ciudadano
Tlaxcala	23.67	PRD-PAN hacia Morena
Veracruz	23.09	PAN-PRI-PRD hacia Morena y Verde
Oaxaca	21.85	PAN-PRD-PT-MC hacia Morena y PRI
Nuevo León	20.96	PRI-PAN-PRD hacia Movimiento Ciudadano
Baja California Sur	19.80	PRI-PRD-Nulos hacia Morena, PAN, Humanista y E. Social
Puebla	19.16	PRD-PT hacia Morena
México	19.03	PRD-PRI-PAN-PV-PT hacia Morena, Humanista y E. Social

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los cómputos distritales por estado.

Cuadro 5
Indicadores del sistema de partidos en México

Estado	Concentración	Competitividad	Fragmentación
Ags.	59.86	83.10	5.08
B.C.	46.90	79.85	6.55
B.C.S.	64.71	71.19	4.19
Campeche	66.44	82.99	4.10
Coahuila	70.42	65.57	3.52
Colima	63.28	81.08	4.26
Chiapas	69.39	66.36	3.64
Chihuahua	60.28	77.30	4.89
D.F.	43.58	86.26	6.91
Durango	62.35	63.62	4.02
Guanajuato	62.78	71.32	4.32
Guerrero	61.11	81.61	4.87
Hidalgo	46.34	72.38	6.00
Jalisco	57.16	84.62	4.83
México	49.07	75.91	5.76
Michoacán	53.15	84.62	5.48

Estado	Concentración	Competitividad	Fragmentación
Morelos	33.65	88.48	9.48
Nayarit	57.34	70.43	4.59
Nvo. León	61.14	80.53	4.74
Oaxaca	51.23	80.59	5.78
Puebla	58.61	84.05	5.21
Querétaro	69.57	75.93	3.90
Q. Roo	45.09	74.79	6.40
S.L.P.	52.72	85.98	5.77
Sinaloa	57.80	73.97	5.32
Sonora	76.32	79.98	3.36
Tabasco	54.17	85.36	5.34
Tamaulipas	67.37	69.07	3.90
Tlaxcala	43.30	79.41	6.79
Veracruz	49.75	82.40	6.07
Yucatán	80.02	73.50	3.03
Zacatecas	47.20	73.43	5.71
mínimo	33.65	63.62	3.03
máximo	80.02	88.48	9.48
media	57.52	77.58	5.19

Continúa...

Cuadro 6
Desempeño estatal de los partidos

	PAN	PRI	PRD	PV	PT	Mov. C.	NA	Morena	Humanista	E. Social
% nacional	21.01	29.18	10.87	6.91	2.84	6.09	3.72	8.39	2.14	3.32
Media estatal	22.25	30.81	9.95	6.79	3.27	4.57	4.06	7.52	2.03	2.99
Desv. Std.	10.96	7.87	7.88	7.47	2.49	5.10	1.92	4.78	1.27	1.79
Coef. de Variación	49.24	25.55	79.19	110.04	76.25	111.55	47.29	63.53	62.53	59.87
Mín.	3.99	11.69	1.97	2.65	0.55	0.90	1.71	2.03	0.50	0.68
Máx.	40.78	46.43	28.48	45.56	12.9	29.31	9.32	23.69	7.72	9.36